Información de Trámite

Nombre Trámite	GENERACIÓN, CONSULTA E IMPRESIÓN DE COMPROBANTE DE PAGO (PLANILLAS DE APORTES, PLANILLAS DE FONDOS DE RESERVA, EXTENSIÓN DE SALUD, TÍTULOS DE CRÉDITO Y ACUERDOS DE PAGOS PARCIALES)
Institución	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
Descripción	Trámite orientado a la generación, consulta e impresión de comprobantes de pago correspondientes a planillas de aportes, planillas de fondos de reserva, extensión de salud (solo impresión), títulos de crédito y cuotas de acuerdos de pagos parciales, dirigido a empleadores y sujetos de protección.

¿A quién está dirigido?

Los beneficiarios de este trámite:

- Sujetos de protección (Afiliado, empleador independiente o empleador doméstico).
- Empresas e instituciones públicas o privadas.

Para mayor información consulte nuestra página web: www.iess.gob.ec.

Dirigido a:
Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:
Cumplimiento de obligaciones.

Resultado a obtener:

- Comprobante de pago de obligaciones pendientes del afiliado.
- Comprobante de pago de obligaciones pendientes del empleador.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:
Modalidad Virtual

- Clave de afiliado: Digitada en el sistema.
- Clave de empleador: Digitada en el sistema.
- Cédula de identidad o ciudadanía: Digitada en el sistema.

Modalidad Presencial

- Cédula de identidad o ciudadanía: Documento físico, o Documento digital del aplicativo "GOB.EC".

El titular podrá realizar el trámite mediante una de las siguientes modalidades de

¿Cómo hago el trámite?

atención:

OPCIÓN 1 – MODALIDAD VIRTUAL

Esta opción aplica para afiliados y/o empleadores que deseen generar, consultar o imprimir comprobantes de pago a través del portal web institucional del IESS.

- Ingresar al portal web del IESS (www.iess.gob.ec).

En el caso de empleadores (empleador independiente, empleador de servicio doméstico o empresas públicas o privadas).

1. Seleccionar la opción “Empleadores”.
2. Dar clic en “Generación, consulta e impresión de comprobantes de pago”.
3. Ingresar el número de cédula de identidad o ciudadanía junto con la clave de empleador de acceso al portal IESS.
4. Seleccionar el tipo de comprobante requerido (planillas, fondos, extensión de salud, títulos de crédito y acuerdos de pagos parciales).
5. Consultar el detalle del comprobante y proceder a su generación.
6. Descargar o imprimir el comprobante según su necesidad.

En el caso de sujetos de protección (afiliados) :

1. Seleccione la opción “Afiliados”.
2. En el apartado “Afiliación”, dar clic en “Historia Laboral”.
3. Ingresar el número de cédula de identidad o ciudadanía junto con la clave de afiliado para acceso al portal IESS.
4. Seleccionar el tipo de comprobante requerido (planillas, fondos, extensión de salud, títulos de crédito y acuerdos de pagos parciales).
5. Consultar el detalle del comprobante y proceder a su generación.
6. Descargar o imprimir el comprobante según su necesidad.

OPCIÓN 2 – MODALIDAD PRESENCIAL

1. Para realizar el trámite en un Centro de Atención Universal del IESS, dentro del horario de atención establecido, el turno obtenido de forma virtual o presencial debe generarse obligatoriamente a nombre de la persona a ser atendida (representante legal, empleador independiente, empleador de servicio doméstico, tercero autorizado).

2. Si el trámite es realizado por el titular, presentar la cédula de identidad o ciudadanía, en formato físico o digital mediante el aplicativo GOB.EC.

3. Si el trámite es realizado por un tercero, deberá presentar la cédula de identidad o ciudadanía en formato físico ó digital del solicitante y fisico del titular (empleador o contratante del seguro), a fin de que el servidor valide la información en el sistema institucional.

4. Solicitar al servidor de ventanilla universal la generación e impresión del comprobante de pago requerido, ya sea de planillas de aportes, planillas de

fondos de reserva, extensión de salud, títulos de crédito y acuerdos de pagos parciales.

5. El servidor de ventanilla universal realizará la verificación en el sistema institucional y entregará el comprobante solicitado.

Canales de atención:
En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Opción Virtual:
Portal web 24 horas.

Opción Presencial:
Centros de Atención Universal a nivel nacional, de lunes a viernes de 08:00 a 17:00 horas.
Horarios diferenciados para puntos en centros comerciales.

Base Legal

- REGLAMENTO DE ASEGURAMIENTO, RECAUDACION Y GESTION DE CARTERA, RESOLUCION CD 625. Art. Capítulo II, Art. 146..
- Ley Orgánica para la Optimización y Eficiencia de Trámites Administrativos. Art. Art. 2 numeral 6; Art. 3 numerales 1, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 14; Art. 5 numeral 6; Art. 11; Art. 23 numeral 1..
- 535 REGLAMENTO ORGANICO FUNCIONAL INSTITUTO ECUATORIANO SEGURIDAD SOCIAL. Art. Art.10 numeral 3.1.2 y numeral 3.1.2.1..
- Ley de Seguridad Social. Art. Capítulo ocho, Art.73..

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Atención al ciudadano
Correo Electrónico: atencionalusuario@iess.gob.ec
Teléfono: 593 23945666

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	10	96	2904920	2	7
2026	09	154	2416505	4	0

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	08	0	2627372	2	0
2026	07		0	1	
2026	06		2658970	6	
2026	05		2378862	4	
2026	04		2386031	6	
2026	03		2397099	5	
2026	02		3136202	4	
2026	01		2615255	1	
2025	12		2640074	2	
2025	11		2319579	1	
2025	10		2869880	1	
2025	09		2610125	1	
2025	08		2316736	0	
2025	07		2898624	1	
2025	06		3627933	0	
2025	05		2322467	1	
2025	04		2337379	2	
2025	03		233281	0	
2025	02		2344860	0	
2025	01		3971580	1	
2024	12		567	1	
2024	11		433	0	
2024	10		545	0	
2024	09		408	6	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2024	08		507	1	
2024	07		730	1	
2024	06		453	3	
2024	05		558	76	
2024	04		473	1	
2024	03		578	6	
2024	02		518	0	
2024	01		565	2	

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
SANDRA PAOLA CHAVEZ VALLE